



Referencia: TAF/vmc

FICHA DE NECESIDAD PRELIMINAR

RETO: Generador de documentos de aplicación con integraciones de objetos variables

ENTIDAD COORDINADORA: Dirección General para el Avance Digital

1.- Descripción. Situación de partida

El Gobierno de La Rioja dispone de un gestor de expedientes web, capaz de generar a partir de una plantilla predefinida en Microsoft Word, un documento Microsoft Word con inclusión de campos variables recuperados de una base de datos. Esta generación se hace con un conjunto de macros desarrolladas por personal técnico de la Dirección General para el Avance Digital (en adelante DGAD).

Una macro es una serie de instrucciones o comandos que se almacenan para que se puedan ejecutar de manera secuencial mediante una sola orden de ejecución. En el caso de Microsoft Word, que es un procesador de texto, las macros constituyen una funcionalidad que permite automatizar una serie de tareas.

Este documento generado se muestra al usuario en formato editable para que él pueda modificarlo, lo que le permite trabajar con comodidad y seguridad, ya que a veces los textos con contenido normativo pueden variar ligeramente. Esto evita también tener muchas plantillas diferentes.

Cuando el usuario lo da por correcto, lo guarda en Word y pdf para su firma posterior si fuera necesario.

El gestor de expedientes web sirve al cliente un archivo Microsoft Word en el que va incrustado código Visual Basic (macros) que es el que desencadena el proceso.

En dicho proceso se abre el documento Word plantilla, que contiene código Visual Basic y que está alojado en un sitio FTP. Al abrirlo, se abre a su vez otro documento Word, que forma parte de la aplicación web, que también contiene código Visual Basic y en el que está toda la lógica del proceso.

Una vez abiertos la plantilla y el documento con la lógica, éste accede al sitio FTP de donde recoge el fichero de datos, el documento con las cabeceras y otros documentos cuyo contenido o parte de él pueden ser insertados en el documento final. Con todo esto se resuelve el documento final y se guarda en el sitio FTP como documento Word y como documento PDF, mostrando al usuario el documento Word para que pueda modificarlo. El documento final contiene también código Visual Basic que hace que cada vez que el usuario guarde los cambios, estos se guarden en el documento Word y en el documento PDF en el sitio FTP, de donde la aplicación web los recoge para procesarlos.

El problema con el que nos encontramos es que el antivirus, tanto en los servidores como en los clientes, está detectando los documentos Word con contenido Visual Basic y los cataloga como peligrosos por lo que los bloquea y no permite la ejecución correcta del proceso.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2021/057936	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2021/0363444	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Dirección General para el Avance Digital (Consejería de Desarrollo)			
2	Directora General para el Avance Digital			
3				



2.- Alcance del proyecto

Lo que se necesita es un generador potente de documentos que permita hacer lo que se hace ahora:

- Definir modelos tipo de documentos o plantillas.
- Generación de documentos on-line a través de una plantilla, con contenidos de campos de base de datos e inclusión de contenido de otros documentos previamente almacenados en el repositorio de documentos.
- Documentos que sean editables por el usuario.

El generador de documentos debe poder integrarse con la aplicación web de gestor de expedientes del Gobierno de La Rioja a través de un protocolo o de una llamada desde la aplicación que sea transparente para el usuario final.

Los antivirus no deben detectar ningún componente del sistema como peligroso.

Actualmente el Gobierno de La Rioja tiene 70 expedientes CEX, con unas 3000 plantillas.

Se necesita también que estas plantillas se puedan convertir de forma ágil al nuevo formato por lo que plantea también la necesidad de migración de las mismas a los nuevos formatos.

El objetivo final del proyecto es el suministro, instalación y mantenimiento de un sistema integral de generación de documentos editables y la migración de las plantillas existentes al nuevo sistema.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

- Deberá ser ágil, eficiente y de fácil uso.
- Si se ofrece un documento editable, se valorará que el documento editable sea de software libre.
- Las funcionalidades del editor deben ser similares a Microsoft Word, Libre Office, Google Docs. Es decir, que el usuario pueda realizar las operaciones que normalmente realiza con esos editores.
- El documento que se genere se pueda guardar en diferentes formatos, imprescindible pdf.

3.- Convocatoria

La consulta es abierta y se dirige a personas físicas y jurídicas interesadas en colaborar en esta Consulta Preliminar del Mercado. Va dirigida, sin carácter limitativo, a los siguientes operadores económicos:

- AERTIC.
- Colegios Profesionales de Ingenieros en Informática de La Rioja.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de La Rioja.
- Cualquier asociación relacionada con las TIC y el software abierto a nivel nacional.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2021/057936	Otros	Solicitudes y remisiones generales		2021/0363444
Cargo	Firmante /Observaciones			Fecha/hora
1	Dirección General para el Avance Digital (Consejería de Desarrollo)			
2	Directora General para el Avance Digital			
3				



Los participantes en el presente estudio deberán rellenar el cuestionario del Anexo 1 que se divide en tres bloques:

- Datos del participante.
- Consulta sobre la propuesta.
- Costes.

Los participantes podrán complementar dicho anexo con la documentación que estimen oportuna.

Una vez finalizado el plazo de recepción de propuestas, se podrá convocar una reunión independiente con aquellos participantes sobre cuya propuesta sea necesario realizar alguna aclaración. En dicha reunión el participante presentará su propuesta a la DGAD para solventar las dudas planteadas.

El inicio de la convocatoria será el día de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR) y su finalización será transcurridos 30 días naturales contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR).

5. Presentación de solicitudes

La presentación de solicitudes se podrá realizar de dos formas:

- Registro telemático:
A través del enlace <http://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=000&proc=24417>
- Registro presencial:
En los "Lugares de presentación", recogidos en el Artículo 6 del Decreto 58/2004, de 29 de octubre, por el que se regula el Registro en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja y sus Organismos Públicos.

Téngase en cuenta que el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece la obligatoriedad de la gestión electrónica para determinados sujetos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2021/057936	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2021/0363444	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Dirección General para el Avance Digital (Consejería de Desarrollo)			
2	Directora General para el Avance Digital			
3				



ANEXO 1

Ficha y cuestionario a cumplimentar por los participantes de la consulta preliminar del mercado.

1. Datos del participante	
Identificación del participante:	
1.1. Razón social:	
1.2. CIF:	
1.3. Sector o ámbito de actividad:	
1.4. Representante legal, en su caso:	
Datos de contacto del interlocutor	
2.1. Nombre:	
2.2. Dirección:	
2.3 Teléfono:	
2.4. Correo electrónico:	
2. Consulta sobre la propuesta	
Consulta	Propuesta
Con su propuesta, ¿Se cumple el objetivo final del proyecto que consiste en un generador de documentos de aplicación con integraciones de objetos variables?	
¿Su propuesta permitiría la migración de las actuales plantillas de una forma cómoda?	
¿Presenta alguna propuesta susceptible de mejorar las características técnicas descritas en el presente documento?	
Resuma brevemente en qué consistiría la propuesta de su sistema.	
3. Costes	
Coste aproximado de software.	
Costes aproximados de hardware, especificando tipo.	
Coste aproximado de integración.	

El presente anexo puede ser complementado con la documentación que estimen oportuna.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 4 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2021/057936	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2021/0363444
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Dirección General para el Avance Digital (Consejería de Desarrollo			
2 Directora General para el Avance Digital			
3			